



Federación Canaria de Automovilismo

CIRCULAR 01/18 – Campeonato de Canarias de Rallies en Tierra

En el artículo 1.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies en Tierra, ha de entenderse que en el orden de prelación correcto, la aplicación de las Prescripciones Comunes de la FCA debe prevalecer sobre el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallies de Tierra.

Por tanto, el orden correcto de prelación en el citado artículo 1.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies en Tierra será:

- a) El Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies en Tierra.
- b) El Reglamento Particular de cada prueba.
- c) Las Prescripciones Comunes de la F.C.A.
- d) El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallies en Tierra.
- e) El Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies en Asfalto.
- f) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2018.
- g) El Código Deportivo Internacional (C.D.I.)

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de Marzo de 2018.